



FOLLETO DE DERECHOS **DE PACIENTES**

Abogado de los Derechos del Paciente:

(209) 381-6876

Número sin costo: (800) 736-5809

Ubicación de oficina:

300 East 15th Street

Merced, CA 95344

Ombudsman del Estado:

Número sin costo: (800) 896-4042

TTY/TDD: (800) 896-2512

Oficina de Derechos Civiles:

Número sin costo: (800) 368-1019

TTY/TDD: (800) 537-7697



Cada Consumidor tiene derechos:

1. Confidencialidad mantenida.
2. Libre de discriminación.
3. Derecho a su archivo.
4. Sea respetado.
5. Libre de abuso.
6. Participar con su tratamiento.
7. Recibir información sobre el curso del tratamiento y el progreso realizado.
8. Terminar los servicios en cualquier momento.
9. Conozca las actividades de investigación en la que se involucra.
10. Saber cómo presentar una queja.

Sugerencias:

Sugerencias del consumidor son bienvenidas y pueden ser colocadas en cajas designadas o entregadas directamente al personal de BHRS o al Defensor de los Derechos del Paciente. Las sugerencias son confidenciales a menos que especifiques lo contrario.

Proceso de Resolución:

Los consumidores que reciben servicios tienen derechos legales, incluso el derecho a expresar sus inquietudes sobre el tipo y la prestación de servicios. Consulte nuestro folleto Proceso de Resolución de problemas para obtener más información.

Defensor de Derechos del Paciente:

Defensor de las necesidades del consumidor en relación con el servicio recibido.